GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 28 DE MARZO DE 1816.

ITALIA.

Gaeta 17 de Febrero.

El incendio del teatro de S. Cárlos ocurrió del modo siguiente: en la noche del 13, á tiempo que se estaba ensayando un corto baile para el dia siguiente, los encargados del alumbrado del teatro, despues de haber dispuesto las candilejas para la representacion del dia, dejaron encendida una luz que les servia diariamente para dar claridad al patio. Estando las ventanas abiertas, y corriendo un viento muy fuerte, hizo la casualidad que saltase una chispa, y cayese en un gran monton de materias combustibles, y al momento se incendió el patio. Los maderos en que estaban puestas las candilejas sirvieron de conductores al fuego, el cual se comunicó inmediatamente á los bastidores y el telar, tomando tanto cuerpo las llamas que cuantos habian acudido á apagarlas huyeron apresuradamente viendo arder todo el edificio, de donde se lanzaban con ímpetu maderos encendidos al palacio del Rey y á los edificios contiguos. — El concurso inmenso de los habitantes y su prodigiosa actividad para salvar el palacio del Rey, pudieron libertar á esta gran ciudad de las desgracias que la amenazaban. — Las tropas de S. M. el Emperador de Austria adquirieron en esta triste ocurrencia nuevos derechos al reconocimiento del Rey y de los napolitanos. — S. M. y los ministros no cesaron de dar órdenes para acelerar los auxilios. S. A. R. el Príncipe Leopoldo daba egemplo á todos, exponiéndose á los mayores riesgos. Por fortuna no ha perecido nadie.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 9 de Marzo.

Ayer continuó en la cámara de los comunes la discusion sobre los gastos del egército, habiéndose desechado las nuevas propuestas del partido de la oposicion por 190 votos contra 122. Aunque parece haberse disminuido la mayoría del partido ministerial á causa de la ausencia de muchos individuos que no han tomado parte en esta discusion, sin embargo se puede asegurar que será aprobado el proyecto de ley, aunque la resistencia es mayor de lo que se habia previsto. El lunes proximo presentará lord Castlereagh el *b ll* para asegurar la egecucion mas rigurosa del tratado concluido entre las cuatro potencias con relacion á la isla de Sta. Elena; y el miércoles el canciller del *Echiquier* propondrá definitivamente la contribucion sobre las rentas.

FRANCIA.

Paris 16 de Marzo.

Mr. Cárlos Rouy ha tenido la honra de presentar al Rey un hermoso planetario de su invencion, que él llama *Mecanismo uranográfico*. Esta má-

quina, cuyo mérito y utilidad ha reconocido el Rey dignándose admitirla, tenia ya la aprobacion de los astrónomos de Milan. Segun el informe dado al Gobierno de Italia por aquellos sabios en 1812, resulta que el planetario de Mr. Rouy se distingue de los hechos anteriormente por la sencillez de su mecanismo poco costoso, y lo que es mas importante por diversas innovaciones ventajosas.

„El autor, dice el referido informe, ha encontrado el medio de combinar el mecanismo de la tierra con el destinado á conservar el paralelismo del ege, haciéndola describir un epiciclo, de que resulta que el centro de la tierra se halla sucesivamente á diversas distancias del sol, representándose su perihelio y afelio en los puntos convenientes.

„Mientras la tierra acaba su revolucion al rededor del sol, la luña se mueve al rededor de la tierra, y produce tantas revoluciones como lunaciones hay en un año. Por este movimiento las fases de la luna y los eclipses estan bien representados.

„A estos movimientos, que son los mas interesantes, Mr. Rouy ha añadido la rotacion del sol sobre su ege, por la cual se representa la aparicion y desaparicion de sus manchas; y los movimientos de Mercurio y de Venus se hallan proporcionados con el tiempo de sus revoluciones respectivas, de que resulta la razon de las apariencias de sus elongaciones, asi por la mañana como por la tarde, de las retrogradaciones &c."

Mr. Rouy, animado con el dictámen de los sabios milaneses y con la aprobacion del Rey, se ha dedicado enteramente á construir nuevos planetarios para facilitarlos á los profesores y aficionados, con cuyo objeto ha abierto una subscripcion hasta 15 de Abril próximo; debiéndose anticipar por cada planetario completo, de un pie de diámetro sobre 18 pulgadas de altura, 200 francos.

La prision del librero Baboeuf ha dado márgen á un descubrimiento de bastante importancia, del cual resultarán en la instruccion del proceso muchos datos y noticias sobre los acontecimientos que motivaron la vuelta de Bonaparte á Francia desde la isla de Elba. Parece que Baboeuf era el agente secreto de ciertos personages de Paris, que se correspondian con la isla de Elba, adonde hizo varios viages para llevar pliegos, volviendo con cartas insignificantes al parecer, pero misteriosas en el fondo, y cuya clave tenian los interesados en esta conspiracion. Todas estas circunstancias se aclararán ante el tribunal de los prebostes, y darán á este proceso mas importancia é interes que si solo se tratase, como se pensaba, de castigar á unos impudentes libelistas.

ESPAÑA.

Madrid 27 de Marzo.

El dia 25 de Marzo tuvieron la honra de felicitar á S. M. en nombre de la Real Maestranza de Sevilla por su ajustado enlace con la Serma. Sra Infanta de Portugal Doña MARIA ISABEL FRANCISCA el duque de Abrantes, el marques de Alcañices y marques de Sotomayor.

En la extraccion de la primitiva lotería Real, egecutada el dia 26 del corriente, han salido por el mismo órden con que aqui se anotan los cinco números siguientes: 32, 74, 29, 89 y 66.

El premio de 2500 rs. vn., concedido en todas las extracciones á una de las huérfanas de los militares ó patriotas que hubieren muerto en defensa de la justa causa de la nacion, ha cabido en suerte del primer extracto de la de este dia á Doña Antonia Manuela Gallardo, hija del patriota D. Tomas Salustiano, muerto en el campo del honor.

La extraccion siguiente se egecutará el dia 29 de Abril.

ARTICULO DE OFICIO.

Copia del parte del capitan general del Nuevo-Reino de Granada.

„Excmo. Sr.: Tengo el honor de anunciar á V. E. que esta plaza, la mas bien fortificada de la América, fue abandonada por los rebeldes que la defendian el 5 á las diez y media de la noche, y ocupada por las armas de S. M. la mañana siguiente al cabo de tres meses y 15 dias de bloqueo. Desde mi parte núm. 55 del 24 de Octubre al ministerio de Indias no ocurrió novedad notable hasta el 12 de Noviembre en la noche. El haber entrado desgraciadamente en la plaza cinco buques con víveres, alargó el bloqueo á pocos dias mas del tiempo que indiqué podria durar en mi citada carta. Hizo ver la experiencia que era necesario estrechar la línea; y que no pareciendo remediable el impedir que entrase en la plaza uno ú otro buque mas con víveres, era preciso dominar el puerto. Esta resolucion se tomó con empeño, y se llevó á efecto con vigor: se construyó una fuerte batería en el punto de Coco-solo. Hice venir los bongos que estaban en el bajo Magdalena, que entraron por Pasa-caballos: en el puerto se aumentó esta fuerza con tres obuses, y con ella se dispuso tomar á Tierra-Bomba, á fin de cortar la comunicacion de los castillos con la plaza, y con la mira de que sabiéndose llevaban de aquella á S. Fernando de Bocachica los víveres casi diariamente, este fuerte dentro de pocos dias se rendiria por hambre. Pero la fortuna, que hasta entonces nos habia sido tan favorable, nos trajo un pequeño intervalo de adversidad. Para que la operacion de Tierra-Bomba fuese egecutada con toda seguridad, se combinó esta con un ataque contra la Popa, por el cual se iba á distraer la atencion del enemigo; pero pudiendo ser asaltada mediante el descuido en que declaraban los prisioneros se hallaba su guarnicion, se previno al capitan D. Josef Maortua, á quien se encargó la empresa con parte de la columna de cazadores, que en caso de no hallar avanzada verificase la sorpresa, y de lo contrario que se limitase á la diversion enunciada, que era el verdadero objeto. Dió en efecto el capitan Maortua en una avanzada, que fue degollada; pero no pudo evitar el que las centinelas disparasen sus armas, y que por esta causa se alarmase la guarnicion de la Popa, y se preparase á la defensa. En vez de no haber pasado de este punto el dicho oficial, dejándose llevar de su valor, marchó con denuedo al asalto, muriendo valerosamente el primero sobre la cortina del fuerte. Los oficiales de la columna de cazadores se portaron con la mayor bizarría, subiendo repetidas veces al pie del asta de bandera. Sin embargo, muerto el comandante, y hallando prevenido al enemigo, fue preciso retirar los cazadores con la corta pérdida de 12 hombres. Entre tanto se realizó la ocupacion de Tierra-Bomba por el coronel Morales con una seccion de la vanguardia. Los

insurgentes, conociendo el golpe mortal que era para ellos este paso, destacaron todas sus fuerzas sutiles á impedir el desembarco de las tropas, que todavía duraba á las ocho de la mañana del 13 de Noviembre, y se empeñó un combate naval en la bahía, en el cual, al querer abordar una de las goletas enemigas mi ayudante el capitan D. Tomas Pacheco con dos bongos de guerra que mandaba, una bala de cañon le partió el tobillo del pie derecho, habiendo muerto á los tres dias. El oportuno arribo de seis obuseras y cañoneras de las del bloqueo por Pasa-caballos contuvo á los insurgentes, los cuales se retiraron al instante á la plaza. Se hubiera rendido S. Fernando de Bocachica en breve tiempo, como se esperaba, á no haber sido por la llegada de una goleta cargada de víveres, que habiendo podido escapar de la caza de la escuadra, se abrigó á los fuegos del castillo. Desde este suceso en adelante no hubo ocurrencia digna de notarse, ni por nuestra parte hubo mas objeto que fortificar algunos puntos de Tierra-Bomba; con lo cual quedó la bahía cruzada de nuestros fuegos. Consumidos ya los víveres que habian recibido los rebeldes, y perdidas las esperanzas de que les vinieran de nuevo, se determinaron á abandonar la plaza. Despojaron las iglesias de las alhajas mas preciosas; robaron cuanto se les vino á las manos, destruyendo lo que no pudieron llevar consigo. Asi se embarcaron en diez goletas y un bergantin; mas á pesar de que su intencion fue salir del puerto durante la noche, la calma no se lo permitió, y les cogió el dia dentro. Luego que refrescó la brisa intentaron el paso por enmedio de nuestras baterías, empeñándose entre estas, las obuseras y bongos y los buques enemigos un reñido combate, cuyo final resultado fue ponerse los últimos al amparo de Bocachica, de donde escaparon la noche del 6, sin que pueda yo decir fijamente adonde se han dirigido. Precisamente habíamos resuelto el general en gefe y yo enviar un oficial á la ciudad con un oficio, de que es copia el que acompaño á V. E. Cuando el dicho oficial llegó ya estaba abandonada, y fue á dar el aviso al general Morillo en Copique, adonde este gefe habia ido el mismo dia 5. Casi á un tiempo recibimos la noticia; aquel en el punto referido, y yo en el cuartel general. Al instante hice marchar los cazadores á las órdenes del teniente coronel D. Francisco Warleta en union del comandante del escuadron del Perú D. Ignacio Landazuri; mandé al brigadier D. Antonio Cano siguiese con toda la fuerza de su canton y la de Warleta hasta encontrar resistencia, y no hallándola hasta entrar en la plaza. Dispuse que el coronel de la Victoria siguiese con su Regimiento, y en este órden avanzó toda la línea á la ciudad en menos de hora y media, adonde habia concurrido intrépidamente una hora antes con la tropa que tuvo á mano el general en gefe del egército y el mariscal de campo D. Pascual Enrile. El aspecto horrible que presentó la ciudad á nuestros ojos no se puede describir exactamente. Cadáveres por las calles y casas de la ciudad, unos de los que acababan de morir al rigor del hambre, y otros de los que habian espirado dos ó tres dias antes, y que por ser en número considerable parece que no hubo tiempo de sepultarlos; otras personas próximas á fallecer de necesidad; una atmósfera sumamente corrompida, que apenas permitia respirar, y en fin nada se dejaba notar en estos infelices habitantes sino llanto y desolacion. A su vista, y considerando por otro lado que la causa de la mayor parte de tantas desgracias era la frialdad de este pueblo indolente, que se habia dejado sujetar de una

faccion de extrangeros y caraqueños, se apoderaban del ánimo de cualquiera alternativamente la compasion, el desprecio y la indignacion. Un pueblo de mas de 160 almas no tuvo valor para hacer desaparecer á 400 bandidos caraqueños, franceses, ingleses é italianos, ocasionadores de estos males.

„Se distinguieron en la ocupacion de la plaza por su actividad el mayor general D. Francisco Warleta y el teniente coronel, comandante del escuadron del Perú, D. Ignacio Landazuri, ambos llenando mis órdenes y cuantas el general en gefe les dió. Los castillos S. Fernando, S. Josef y el Angel se rindieron el 7. El general Morillo, que se anticipó á mi arribo á la plaza, nombró hasta mi llegada gobernador interino de ella al coronel de artillería D. Gabriel de Torres, eleccion que mereció todo mi agrado, y confirmé inmediatamente. Las apreciables circunstancias que concurren en el coronel Torres de entereza, moderacion, delicado discernimiento y carácter atractivo le van conciliando el afecto público, y como siempre he creido que la fuerza no puede hacer mas que sujetar ó destruir, y que el freno mas seguro de los pueblos es el amor de ellos á sus gefes, me ha parecido acertada la eleccion de Torres; y en virtud de hallarme con Real órden para nombrar gobernador de Cartagena luego que se redujera, he aprobado aquella, y pido á V. E. se sirva alcanzar del Rey nuestro Señor la confirmacion en la persona dicha de gobernador comandante general de la provincia, que ha jurado en mis manos. Aguardo que se me remitan los inventarios generales de existencias en la plaza, sobre que se está entendiendo en la actualidad, para enviarlos á V. E. si se concluyen á tiempo; si no lo hubiese, irán mas adelante en primera ocasion, pues que V. E. ya inferirá la multitud de atenciones que cargará sobre mí en este momento. Me es de la mayor satisfaccion decir á V. E. que todo se ha debido al teniente general D. Pablo Morillo, á sus talentos militares, á su infatigable actividad, y al acierto de sus operaciones. La felicidad del resultado, ademas de probar el tino con que han sido dirigidas, forma su mayor elogio; por lo cual no dudo que S. M. se dignará condecorarle con alguna distincion que perpetúe la memoria de la rendicion de esta importante plaza al egército de su mando, no solo para su persona sino para su posteridad. Recomiendo á V. E. al asesor general, auditor de guerra, oidor D. Anselmo de Bierna, por lo mucho que ha contribuido con su providencia desde Sta. Marta, adonde le dejé encargado del gobierno en mi ausencia, á mantener en paz, buena armonía y buena administracion de justicia aquella y demas provincias del reino. Es casi el decano de los auditores de América, y ha envejecido en el servicio, conduciéndose siempre con acierto. Asimismo al secretario de este vireinato D. Josef María Ramirez y Morales, que ha trabajado incesantemente desde que tomó el mandó de él en la pacificacion de estas provincias, sufriendo á mi lado cuantos disgustos y padecimientos he tenido en los tiempos turbulentos de la ausencia del Rey nuestro Señor, en que los pueblos requerian tino particular para gobernarlos: en vista de todo, y de lo mucho que me ayudó en la preparacion de las dos expediciones del alto y bajo Magdalena, por lo cual lo recomendé á S. M. sin señalarle premio en mi núm. 18 al Ministerio de Indias, fecha 22 de Mayo último, aguardando siempre á que continuase y adelantase sus buenos servicios, y á que me ha acompañado en el bloqueo y toma de esta plaza, desempeñando con interes y despejo cuanto se le ha encar-

gado, le hallo acreedor á que S. M. le condecore con la Cruz de comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, igualmente que al asesor auditor de guerra D. Anselmo de Bierna y Mazo. = Dios &c."

Enterado el Rey nuestro Señor detenidamente de las recomendaciones que hacen estos generales á favor de los gefes, oficiales y tropa que mas se han distinguido en el bloqueo y demas operaciones contra la expresada plaza, ha acordado S. M. varias gracias, que se darán al público tan luego como se realicen para satisfaccion de los interesados en ellas.

El comandante general de las fuerzas marítimas de S. M. en la Costa-firme D. Pascual Enrile ha dirigido al Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho universal de Marina, con fecha de 31 de Diciembre último desde Cartagena de Indias, el parte siguiente:

„ Por mis anteriores oficios se habrá servido V. E. enterar á S. M. de lo apurado de mi situacion en este bloqueo, que aun era mas crítica de lo que avisaba, en razon de haber perdido en el navío S. Pedro todos los recursos, y hasta los cañones para las barcas, y temia que el bloqueo de mar fuese inútil, y tuviesen que arribar los mas de los buques por la cantidad de anclas y cables que habian perdido. Toda mi esperanza estribaba en una accion, que se daria en bahía con las fuerzas sutiles al propio tiempo que se estableciese una fuerte batería en Manzanillo, que segundando nuestros esfuerzos nos posesionase del punto de Castillo Grande, fortificado por los rebeldes, para volar á establecer otra batería en la playa de Sto. Domingo que batiese aquel fondeadero. Entonces sí que podrian contarse los dias del bloqueo, y determinar la época de la rendicion de la plaza. Tal fue la opinion del general Morillo y la mia, cuando ahí tuve el honor de recibir las instrucciones de V. E., y ahora la experiencia me ha confirmado en la misma idea.

„ Para el logro de esta empresa se habian construido las dos baterías de Coco-solo y punta de Periquito, y se hallaban en bahía, entrando por Pasacaballos, las barcas y bongos, acopiándose para la obra todo lo necesario, que como asunto complicado no podia fiarlo á persona mas á próposito por parte de marina que á mi mayor de órdenes el teniente de navío D. Rafael Santibañez.

„ Los enemigos que sufrian ya grandes escaseces, aunque esperaban socorros de víveres y gente, conocieron lo crítico de su situacion, y determinaron fugarse, antes de ser encerrados, en 11 goletas y balandras que tenian preparadas para aprovechar las primeras brisas fuertes.

„ Se dieron los avisos al cordon exterior de buques de guerra, y las barcas y bongos á las órdenes del capitan de fragata D. Manuel Cordero se disponian á atacar á los rebeldes á una con las baterías.

„ En la mañana del 5 en un reconocimiento que hice acompañando al general en gefe del egército, se notó una grande novedad en los preparativos marítimos de los rebeldes.

„ El dia antes los buques sobre Guayepo y la plaza habian ahuyentado á un bergantin goleta que pretendia entrar en la plaza.

„ Por la mañana del 6 llegó el aviso de que los rebeldes se habian embarcado, y que la plaza estaba sola, al propio tiempo que nuestros buques

perseguian al bergantin goleta, lo hacian embarrancar y lo apresaban. El destacamento del almacen del bosque entró el primero, en seguida el general y comandante de artillería conmigo, y las tropas de Copique llevadas por mar, con cuya corta fuerza se consideró evitado todo desembarco de los enemigos hasta la tarde que llegaron las tropas de Ternera. No hubo desórdenes, y los soldados se condujeron como si la ciudad hubiera sido siempre leal.

„Al medio dia, y con brisa fresca, se hicieron á la vela los enemigos, sufriendo un fuego horroroso; llevaron muchas averías, y una goleta perdió uno de sus palos, fondeando todos en Bocachica.

„El capitan de fragata D. Ramon Eulate despachó á la goleta Fernando VII á avisar al comandante de la fragata Ifigenia la novedad de haberse rendido la plaza, y yo le avisé á aquel, para que con todas las fuerzas de barlovento se pusiese á las órdenes de dicho comandante, colocase dos goletas en el mismo canal de Bocachica, y persiguiese al enemigo sin límite cuando saliese. Al amanecer los enemigos no se hallaban ya en donde fondearon la tarde antes.

„No es posible que pueda expresar á V. E. el estado horroroso en que se ha encontrado la ciudad. Los malvados que mandaban se conservaban los víveres, daban cuero cocido de racion al soldado, y nada á los desgraciados habitantes. Han muerto de hambre como 2Ⓓ personas, y las calles estaban llenas de cadáveres, que arrojaban una fetidez insoportable.

„La goleta apresada traia 1100 barriles de harina, siendo aun mas interesante la correspondencia, que se le ha sorprendido parte de ella ya en el agua, que por contener asuntos de mucha importancia para la América la he pasado al general en gefe del egército.

„Hasta el dia 29 se han apresado siete buques mas que vinieron á fondear bajo las baterías de Sto. Domingo, batiéndolos desde estas, y abordándolos: entre ellos un bergantin de 10 cañones y 50 hombres de tripulacion completamente armado.

„Tambien apresó el teniente de navío D. Francisco Topete un místico de los 11 buques que salieron de la plaza, y se cogió preso al rebelde Stuart, natural de Buenos-Aires, uno de los principales cabezas, que estuvo preso en España, y se fugó, el que se dirigia al rio Atrato para internarse en el reino de Sta. Fe.

„No es posible pintar á V. E. los trabajos que han pasado estos beneméritos oficiales de todas clases y las tripulaciones, pues el corto número de los que me siguieron de España fue preciso repartirlo en las barcas y goletas, resultando que pocos buques tuvieron un comandante y un guardia marina, y en embarcaciones en tan mal estado, que bastará decir no he podido remitir á España ninguna de ellas por el pésimo en que se encuentran, y haciendo las barcas 50 baldes de agua por hora, sin que por eso se desmayase en la empresa.

„No cumpliria en justicia si no dijese que los capitanes y tripulaciones del convoy se han batido, y han participado de los trabajos con la mayor alegría, dándome pertrechos, anclas y cables para surtir á los de guerra que les hacia falta, y no tenian donde acudir. Les considero pues acreedores á que se les remunere este servicio.

„Del capitan de fragata y comandante de las barcas D. Manuel Cordero y los tenientes de navío D. Bernardo de Salas y D. Josef de la Serna he hecho mencion en los partes anteriores, y ahora los vuelvo á recomendar á la piedad de S. M., pues han sido incansables en el cumplimiento de sus deberes.

„Recuerdo á V. E. que considero acreedor á ascenso al teniente de navío D. Josef María Chacon, que se encargó del ímprobo trabajo de dirigir el convoy ya cargado en Cádiz, y que del órden y cuidado que ha tenido ha dimanado el que todo llegase á sus diversos destinos. Despues mandando la corbeta Bailen, y en union con el capitan de fragata D. Ramon Eulate, han evitado la introduccion de buques en la plaza en el momento mas crítico, en lo que han hecho un servicio tan importante, que á ambos los recomiendo á la munificencia del Rey.

„El comandante de la fragata Diana D. Josef de Salas ha mandado en mi ausencia, y me ha aconsejado en los casos difíciles en que le he consultado. Es oficial conocido en la armada por su mérito, y atribuyo mucha parte del buen éxito de esta expedicion á sus medidas; y S. M. ama demasiado á oficiales tan decididos por su Real servicio para no recompensar tales méritos.

„Los oficiales y guardias marinas que han mandado las barcas, y que mas se han distinguido por su gallardía y actividad, son los alféreces de navío D. Manuel Mieres y D. Ramon Londoño, los de fragata D. Estéban Croquer, D. Antonio Tiscar, D. Joaquin Mozo, D. Juan de Arcos, Don Antonio Sotelo, D. Manuel Zaragoza y D. Felipe Roldan, y los guardias marinas D. Antonio Urzais y D. Juan Mesias. No me detendré en explicar la clase de méritos que han contraido, ni la recompensa que merecen, sino me tomaré la libertad de recordar á V. E. que tal vez en los tiempos modernos es la primera ocasion en que se ha visto un crucero de 120 dias con tales buques en época en que los temporales han menudeado, y que el estado de los cascos por la broma á pocos hubiera dejado de aterrar, pues no pudiéndose barquear, era preciso que pereciesen á nuestra vista sin remedio. Tambien el alférez de navío D. Juan Bautista Martinez, que mandaba una barca, atacó un bongo con un cañon de á 12, y lo echó á pique en los últimos dias del sitio.

El teniente de navío D. Jacinto Marcaida, el alférez de fragata D. Juan Montaño, y el teniente de esta clase D. Simeon Ponce de Leon, han mandado las goletas y balandras, y han trabajado con actividad y zelo, y en especial el último se ha distinguido por su bizarría, y en ser el primero que ha tenido la casualidad de obedecer la órden de abordar á cualquier buque que se presentase. Tambien recomiendo á V. E. al alférez de fragata Don Olegario de los Cuetos, que mandó una balandra en el último mes.

„El teniente de navío D. Francisco Topete ha tenido una parte muy directa en el buen éxito del bloqueo, pues decidió con su manejo á los habitantes de la isla Barú á que abrazasen el partido del Rey, y que estrechasen el sitio por aquella parte, entorpeciendo los recursos que podian entrar por Pasa-caballos, y dándome hombres con que tripular las barcas. El mismo Topete con su crucero en aquella parte cortó toda comunicacion con la costa y el Sinú. Es un oficial sobresaliente, y los aumentos que tenga en sus ascensos producirán un bien al servicio del Rey.

„Mi ayudante D. Vicente Sanchez Cerquero ha hecho cuanto se le ha mandado, observando que se distinguió en el suceso desgraciado del navío S. Pedro, y luego mandó mi falúa en el abordage de la goleta, que las barcas tomaron con tanta bizarría en la noche del 24 de Octubre. Los recomiendo á la proteccion de V. E., asi como al teniente de fragata D. Ignacio Chacon, que abordó aquella noche al propio tiempo mandando el primer bote de la Diana, y se distinguió por su gallardía.

„Es imposible que en un sitio tan dilatado se consiguiesen las remesas ordenadas de víveres para un egército y armada correspondiente, y los efectos para las operaciones, sin que hubiese sugetos capaces sobre los cuales se descansase. Para este fin quedó en Puertocabello el oficial segundo D. Manuel Aguete, y en Sta. Marta el quinto D. Josef Morete, á las órdenes del capitan de fragata D. Torcuato Piedrola, todos con mucha repugnancia, porque deseaban pasar los trabajos al lado de sus compañeros. Si la eleccion ha sido acertada, lo demostrará la puntualidad con que se ha recibido todo, que á haber tenido el pais acémilas, el egército de nada hubiera escaseado, asunto que mal desempeñado destruye los mejores planes. V. E. apreciará con rectitud el lugar que deben ocupar entre los agraciados; y en mi concepto han contraido tanto mérito como los demas.

„Casi todas las embarcaciones se han mantenido en sus destinos solo por el valor de sus comandantes; pero sin los auxilios de una maestranza decidida, gobernada por el benemérito anciano ayudante de construccion D. Josef Santana, de quien ya he hablado á V. E., no era posible subsistiesen sobre el agua; maestranza que en medio de los temporales ha acudido adonde ha señalado la necesidad, trabajando con tanto ardor, que entre pocos han hecho mas de lo que podia esperarse; y pido á V. E. una pension para Santana, á fin de que pueda atender á su dilatada familia, asi como al capataz de carpinteros Manuel Arbaiza, cuyos conocimientos y extrema actividad lo hacen acreedor á la recompensa que S. M. estime conveniente, y al capataz de calafates Josef Cancela, que hace pocos dias falleció, y para cuya infeliz familia pido á V. E. se sirva agraciarla con alguna pension. No hablé á V. E. del teniente de navío D. Rafael Santibañez, mi mayor de órdenes. Este digno oficial ha sido de todos ramos, y le he reservado como el timon de los negocios: convoy, escuadra, desembarco de víveres y efectos, cuidado de hospitales, buques del bloqueo, buques de repuestos, en fin todo ha pesado sobre él con pocos que le ayudasen, y todo el impulso ha sido suyo. Pido á V. E., por si se digna elevarlo á S. M., que si no se creyesen suficientes los méritos de este digno oficial, y se considerase que he contraido alguno en esta empresa, recaiga sobre Santibañez para su debido premio, pues ha sido la persona que mas ha trabajado, y á quien estoy muy agradecido, encontrándose aquel en la edad propia para el mando.

„El segundo piloto D. Juan Delfin ha mandado la barca 12, en donde se embarcó á la salida de Cádiz. Para cuanto era necesario una persona de entendimiento y arrestada, se presentaba, y á fuerza de trabajar degradó tanto su salud, que en detrimento del servicio de S. M. falleció ya en la plaza. Pido á V. E. atienda á su indigente familia con una pension.

„El alférez de fragata D. Josef Quesada tuvo una parte muy directa en que se apresase el bergantin goleta General Doile, y despues en el fondeade-

ro de Sto. Domingo ha abordado tres buques mas, y en especial al bergantin último: se desvela por el servicio; es oficial instruido en su oficio, y de los que prometen para lo sucesivo, caso que llegue á mandar en edad oportuna.

„No debo pasar en silencio la buena armonía entre egército y armada, que tanto ha contribuido para el logro de la empresa que se habia propuesto S. M. Las desgracias y los buenos sucesos que se han obtenido en tierra ó mar no han alterado en lo mas mínimo la union que siempre ha reinado; y á medida que las operaciones se combinaban en ambos elementos, se aumentaba el aprecio con que se han mirado; y por mi parte es de mi obligacion el decir que el general en gefe del egército el Excmo. Sr. D. Pablo Morillo, y el de la provincia el Excmo. Sr. D. Francisco Montalvo, han contribuido á que se hiciese general la amistad y buena armonía, que sin cesar ha reinado entre nosotros tres.

„Concluido el sitio de Cartagena era muy natural el que el egército tuviese que seguir nuevas operaciones por el rio Magdalena; y como la navegacion en este y los buques en que se hace son tan distintos de los que se usan en la mar, dispuse que el alférez de navío D. Josef Cabeza navegase en él, para que enterándose de todo y de los recursos que suministra, pudiese ponerme á su tiempo en disposicion de poder dar órdenes que no se resintieran de mis conocimientos, lo que ha desempeñado á mi satisfaccion; contribuyendo mucho á que nueve bongos y tres lanchas se compusiesen y pasasen desde el Magdalena al puerto de Cartagena. Este oficial se condujo muy bien en la desgraciada quema del navío S. Pedro, y espero se haga presente su mérito á S. M., como el de los demas oficiales.

„En general todos los oficiales y caballeros guardias marinas se han conducido de un modo digno del cuerpo en que sirven, y del amor que han demostrado á la persona de S. M., aun en las acciones en que la desgracia ha podido entibiar los corazones mas ardientes por el servicio del Rey.

„Me lisonjeo, Excmo. Sr., que S. M. no extrañará que recomiende á tantas personas: todos los que he citado han tenido una parte activa y decidida en este sitio; lo debo hacer en conciencia, y seria injusto si ocultando sus nombres y hechos me atribuyese un mérito que no me corresponde."

Al mismo tiempo ha remitido una nota de los buques apresados á los enemigos por los de S. M durante todo el mes de Diciembre citado, y es como sigue: goleta Victoriosa; id. Ola; id. Elena; id. Ana; id. Valparaiso; id. Adelina; id. Cometa; id. Esperanza; bergantin Avenger; bergantin goleta General Doile; balandra Becher, y místico Ladron, que todos componen 12.

Instruido el Rey nuestro Señor muy particularmente del distinguido mérito que han contraido los individuos que menciona el general Enrile en el referido parte, se ha servido mandar que se reunan todas las noticias correspondientes para que sean premiados segun merecen y S. M. desea: que este general amplíe sus informes respecto á los de los regimientos Reales de Marina, brigadas de artillería de la misma, á la gente de mar, y á los de cualquiera otro cuerpo de la armada, y á los capitanes é individuos de las tripulaciones de los buques mercantes ó del convoy que se han distinguido, y que ha tenido á sus órdenes en esta empresa y en las anteriores desde su llegada á la Costa-firme fiadas á su cuidado, y juzgue dignos de recompensa,

á efecto de que sean tambien remunerados; quedando por otra parte sumamente satisfecho de su zelo, actividad, inteligencia y amor á su Real servicio con que se ha conducido en dichas operaciones, dando egemplo á sus subalternos, y ademas en haber observado el espíritu de union y perfecta armonía con el general en gefe del egército y con el capitan general de aquellas provincias, que es una de las cualidades absolutamente indispensables para que tengan éxito feliz las operaciones combinadas de mar y tierra, y que tanto influye en los individuos de ambas armas que han de ser egecutores de sus planes, y en los habitantes de los pueblos adonde dirijan sus miras.

Con fecha de 30 de Enero de este año manifiesta el comandante general de marina de la Habana al señor secretario de Estado y del despacho del mismo ramo lo siguiente:

„Excmo. Sr.: Dirijo á V. E. la adjunta copia de oficio y relacion que lo acompañaba del teniente de navío D. Ambrosio Hurtado de Mendoza, capitan del puerto de Trinidad de esta Isla, relativo á la captura de un corsario de los insurgentes de Cartagena de Indias. Dicho corsario es uno de los 10 que fugaron de aquel puerto al tiempo de entrar en la plaza las tropas del Rey; y las 15 personas que incluye la relacion, y cinco individuos mas que me habia remitido antes el comandante del castillo de Jagua, es el único resto que habia quedado de mas de 100 de ambos sexos que se habian embarcado en él en Cartagena, habiendo perecido los demas, segun los partes que como á capitan general de la Isla me ha dado dicho comandante, de hambre y sed, á consecuencia del estado de miseria en que salieron, y en que es probable saliesen tambien los nueve restantes, de quienes aun no he tenido noticia alguna. Luego que Mendoza me remita las actuaciones que anuncia en su oficio, dispondré se proceda á la formacion del correspondiente proceso."

La copia del oficio dice asi:

„Excmo. Sr.: Habiéndose sabido de cierto que á sotavento de Jagua se hallaba un corsario insurgente de Cartagena de Indias, falto de víveres y aguada, con familias emigradas de aquella plaza el 6 del pasado, en que entraba en ella el egército expedicionario, se presentó en esta capitanía de puerto de mi cargo D. Estéban de Moya, capitan y dueño de la goleta Ana, solicitando patente de corso para armar dicha goleta, y perseguir al dicho corsario insurgente. Con efecto, auxiliado de este Gobierno con la fusilería competente, y pólvora de buques particulares, con mi responsabilidad, logró salir el 7 del corriente, y dar con el citado corsario, barado en la ensenada de Cochinos, infestado de cuerpos muertos, hallando en la costa inmediata 16 vivos en una ranchería, que condujo á este puerto con sus equipages, saqueados por aquellos vecinos inmediatos, y parte del armamento que salvó del expresado corsario cartagenero, entregando los individuos de este á disposicion del señor gobernador de la plaza, con nómina individual de cada uno. Consecutivamente pasé á formar sumario de todo lo ocurrido para dar parte á V. E., y que instruido de los efectos apresados y negros que resultan esclavos, me prevenga lo que debo hacer en el particular, y tenga por conveniente; asegurando á V. E. no haber podido evacuar el expediente para lograr su remision en el presente ordinario por las ocurrencias indispensables del capitan del corsario apresador en el desembarazo de presos

y efectos del armamento del buque insurgente. Dios guarde á V. E. muchos años. Trinidad y Enero 18 de 1816. = Excmo. Sr. = Ambrosio Mendoza. = Excmo. Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca."

Lista de los prisioneros que trae D. Estéban de Moya, capitan de la goleta corsario Ana de los apresados en la goleta la Popa (alias) el General Bermudez, procedente de Cartagena de Indias. A saber: capitan D. Matias Padron, ayudante del mayor general de marina del estado; segundo Joaquin Tasurt, capitan de corsario, mulato; médico D. Ignacio Carreño, capitan de infantería; subteniente D. Antonio Pauno; idem Francisco Urbina; idem Manuel Carreño; idem Ignacio Romero; un sargento de morenos, moribundo, murió á su desembarco; Evaristo Poveda, de color, libre; Josef Parra, idem idem; María Damasa de la Concepcion, esclava de Lasurt; Melchora Arrocha, idem libre; María Cipriana Perez, esclava de una difunta llamada Hilaria; Cipriana Torres, libre; Juana Bautista Bonilla, enferma y blanca; Doña Clemencia Almengual. Trinidad y Enero 18 de 1816. = Ambrosio de Mendoza.

En virtud de providencia de 21 del corriente del Ilmo. Sr. D. Estéban Antonio de Orellana, del consejo y cámara de S. M. en el Real y supremo de la Guerra, y asesor general de los cuerpos y tropas de casa Real y su juzgado privilegiado, se ha mandado citar, llamar y emplazar, como por el presente se cita, llama y emplaza, á todos y cualesquiera personas que se conceptúen con derecho á los bienes quedados con motivo del fallecimiento abintestato de Doña María Asquet, viuda del furriel mayor que fue de Reales guardias españolas D. Juan Ramon, acaecido en esta corte el dia 28 de Diciembre de 1814, asi por lo respectivo á los pertenecientes á la primera, como á los de su marido, para que en el preciso y perentorio término de 60 dias, contados desde esta fecha, que por primero, segundo, tercero y último se les concede, acudan á dicho juzgado privilegiado y escribanía de él que egerce D. Roman Lorenzo Calvo, que lo es de cámara de dicho supremo consejo de la Guerra por medio de procurador, con poder bastante, á deducir el derecho de que respectivamente crean hallarse asistidos; con apercibimiento que pasado sin haberlo hecho les parará el perjuicio que haya lugar.

Se halla vacante la plaza de boticario de la villa de Barajas, que tiene de asignacion 5 rs. diarios por la mera residencia, pagándosele separadamente las medicinas. Tiene dicha villa algo mas de 200 vecinos, y hay otros pueblos inmediatos que pueden llamarse anejos para el consumo de medicinas, pues en ninguno hay bótica.

Orígen de la revolucion francesa, ó tramas de los filósofos modernos para conseguirla: un tomo en 8.° dividido en dos partes. — Relacion circunstanciada de los trabajos, prision y muerte de Luis XVI, Rey de Francia, de la Reina su esposa, del Delfin su hijo, de madama Isabel, hermana del Rey: un tomo en 8.° — Historia de la persecucion de la iglesia por Napoleon Bonaparte desde el año 1796 hasta el de 1815 inclusive, con notas muy interesantes poco conocidas: un tomo en 8.° — Historia cierta de la secta de los francmasones, su orígen, doctrina y máximas: tercera edicion, un tomito en 8.° Estas cuatro obras escritas por el mismo autor, y todas relativas al trastorno que se ha visto en la Europa de 25 años á esta parte, se venden en las librerías de Rodriguez, calle de las Carretas, de Villa, plazuela de Sto. Domingo, y de Amposta, calle del Príncipe.

EN LA IMPRENTA REAL.